



# REICAZ

Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ**

**SEPTIEMBRE 2018**

## **DOSSIER DE PRENSA – Medios impresos**

### **\*Anexo I**

#### **SÁBADO, 22 de septiembre de 2018**

- Heraldo de Aragón – (pág. 6 – Aragón)
  - o Herrero: “La reforma de la Constitución debe y puede ser pausada”

#### **DOMINGO, 23 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón – Contraportada
  - o Entrevista a Paula Hormigón

#### **LUNES, 24 de septiembre de 2018**

- Heraldo de Aragón – Artículo de Opinión
  - o Artículo de Miguel Ángel Aragüés
  
- Periódico de Aragón (pág. 15 – Aragón)
  - o Breve: “Galardón al colegio de abogados”

#### **VIERNES, 28 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón – (pág. 10 – Aragón)
  - o Breve: “Éxito del Congreso de Derecho Animal”

#### **SÁBADO, 29 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón – (pág. 16 – Aragón)
  - o Artículo: “los juristas instan a actualizar la Ley de Protección Animal de Aragón”

**DOSSIER DE PRENSA – Medios audiovisuales  
(audios adjuntos)**

**LUNES, 24 de septiembre de 2018**

- **Aragón Televisión – Buenos Días Aragón**  
Conexión directo con Ramón Campos (00:17:10)  
<http://alacarta.aragontelevision.es/informativos/buenos-dias-aragon-24092018-0800>
  
- **Onda Cero Aragón – Aquí en la Onda Aragón**  
Entrevista a Paula Hormigón:  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aqui-en-la-onda/aqui-en-la-onda-aragon-24092018\\_201809245ba926930cf2c16142715053.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aqui-en-la-onda/aqui-en-la-onda-aragon-24092018_201809245ba926930cf2c16142715053.html)
  
- **Radio Zaragoza (Cadena SER) – La Ventana de Aragón**  
Entrevista a Paula Hormigón:  
[http://play.cadenaser.com/audio/ser\\_zaragoza\\_cadena\\_20180924\\_192000\\_194000/](http://play.cadenaser.com/audio/ser_zaragoza_cadena_20180924_192000_194000/)

## DOSSIER DE PRENSA – Medios digitales

### MIÉRCOLES, 12 de septiembre de 2018

- **Abogacía Española** - Congreso de Protección Animal  
<https://www.abogacia.es/2018/09/12/zaragoza-acoge-el-i-congreso-de-derecho-y-proteccion-animal/>
- **Lawyerpress** - Congreso de Protección Animal  
<http://lawyerpress.com/2018/09/12/i-congreso-de-derecho-y-proteccion-animal-de-zaragoza/>

### LUNES, 17 de septiembre de 2018

- **Abogacía Española** – Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<https://www.abogacia.es/2018/09/17/el-colegio-de-zaragoza-reconocido-con-la-medalla-de-plata-al-merito-social-penitenciario/>

### MARTES, 18 de septiembre de 2018

- **El Economista** - Congreso de Protección Animal  
<https://www.eleconomista.es/aragon/noticias/9410324/09/18/El-Colegio-de-Abogados-de-Zaragoza-medalla-de-plata-al-merito-social-penitenciario.html>

### MIÉRCOLES, 19 de septiembre de 2018

- **Bufete de Abogados** - Congreso de Protección Animal  
<http://www.bufete-de-abogados.es/19/09/2018/zaragoza-celebra-el-i-congreso-de-derecho-y-proteccion-animal/5660.html>

### JUEVES, 20 de septiembre de 2018

- **El Periódico de Aragón** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/medalla-merito-penitenciario\\_1310555.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/medalla-merito-penitenciario_1310555.html)

### SÁBADO, 22 de septiembre de 2018

- **Heraldo de Aragón** – Conferencia Rodríguez y Herrero de Miñón  
<https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2018/09/22/herrero-reforma-constitucion-debe-puede-ser-pausada-1267884-305.html>
- **Periódico de Aragón** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/la-contra/paula-hormigon-la-desigualdad-va-todo-principio-juridico\\_1310973.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/la-contra/paula-hormigon-la-desigualdad-va-todo-principio-juridico_1310973.html)

### **DOMINGO, 23 de septiembre de 2018**

- **El Periódico de Aragón** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/colegio-abogados-zaragoza-recibe-medalla-merito-penitenciario\\_1311346.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/colegio-abogados-zaragoza-recibe-medalla-merito-penitenciario_1311346.html)
- **ABC.es** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=2923133&titulo=Colegio+de+Abogados+de+Zaragoza+recibe+la+Medalla+al+M%E9rito+Penitenciario>

### **LUNES, 24 de septiembre de 2018**

- **Arainfo** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<http://arainfo.org/el-servicio-de-orientacion-penitenciaria-del-reicaz-recibe-la-medalla-de-plata-al-merito-social-penitenciario/>
- **Abogacía Española** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<https://www.abogacia.es/2018/09/24/el-servicio-de-orientacion-penitenciaria-del-reicaz-recibe-la-medalla-de-plata-al-merito-social-penitenciario/>
- **ABC.es** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=2923329>
- **El Periódico de Aragón** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/colegio-abogados-zaragoza-recibe-medalla-merito-penitenciario\\_1311482.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/colegio-abogados-zaragoza-recibe-medalla-merito-penitenciario_1311482.html)

### **MARTES, 25 de septiembre de 2018**

- **El Economista** - Medalla Orientación Servicio Penitenciario  
<https://www.eleconomista.es/aragon/noticias/9410324/09/18/El-Colegio-de-Abogados-de-Zaragoza-medalla-de-plata-al-merito-social-penitenciario.html>
- **El periódico de Aragón**- Congreso Protección Animal  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/abogados-zaragoza-abordan-primer-vez-congreso-maltrato-animal\\_1311848.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/abogados-zaragoza-abordan-primer-vez-congreso-maltrato-animal_1311848.html)

### **JUEVES, 27 de septiembre de 2018**

- **Europa Press** – Agenda  
<http://www.europapress.es/nacional/noticia-agenda-informativa-europa-press-27-septiembre-20180927080431.html>
- **Animalshealth** - Congreso de Protección Animal  
<https://www.animalshealth.es/profesionales/zaragoza-acogera-un-congreso-de-derecho-y-proteccion-animal>

**VIERNES, 28 de septiembre de 2018**

- **El Periódico de Aragón** - Congreso de Protección Animal  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/exito-congreso-derecho-animal\\_1312492.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/exito-congreso-derecho-animal_1312492.html)
- **Abogacía Española** - Congreso de Protección Animal  
<https://www.abogacia.es/2018/09/28/concluye-el-i-congreso-de-derecho-y-proteccion-animal-de-zaragoza/>

**SÁBADO, 29 de septiembre de 2018**

- **El Periódico de Aragón** – Congreso de Protección Animal  
[https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/juristas-istan-actualizar-ley-proteccion-animal-aragon\\_1312769.html](https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/juristas-istan-actualizar-ley-proteccion-animal-aragon_1312769.html)
- **Arainfo** – Congreso de Protección Animal  
<http://arainfo.org/el-ministerio-espanol-de-medio-ambiente-trabajara-en-la-elaboracion-de-una/>

**ANEXO I – Medios impresos**

**SÁBADO, 22 de septiembre de 2018**

- Heraldo de Aragón – (pág. 6 – Aragón)

## Herrero: «La reforma de la Constitución debe y puede ser pausada»

Uno de los siete padres del texto constitucional dijo que hay fórmulas legales para que Cataluña «esté más cómoda»

ZARAGOZA. El político y jurista Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Madrid, 1940), uno de los siete padres del texto constitucional, asumió ayer en el Colegio de Abogados de Zaragoza que «la reforma de la Constitución puede y debe ser pausada, pero no porque se haya hecho vieja» y reclamó que haya «consenso».

El decano de los abogados zaragozanos, Antonio Morán, lo presentó dentro del ciclo dedicado al 40 aniversario de la Constitución, y estuvo acompañado por el expresidente de los letrados de España, Carlos Carnicer. Es el segundo de los políticos invitado por el Colegio. El primero fue Miguel Roca y el próximo será José Pedro Pérez Llorca. Son los tres padres de la Carta Magna que siguen vivos.

Herrero, que es también miembro del Consejo de Estado desde 2009, se refirió al Título VIII, el de las Autonomías, como el núcleo de la reforma que necesitará un «consenso» como hubo en la Transición. Reconoció ayer que la creación de las comunidades «no fue un éxito» porque «estableció un procedimiento y no un sistema». Agregó que el pacto autonómico de 1981 y de

1992 «alteró el proceso», porque pasaron de tres a 17 identidades. Un resultado que calificó como «una gran mutación constitucional», citando a un catedrático italiano, en la que «se multiplicaron las autonomías» y sirvió para «parcelar el poder».

Ante la actual situación de la eclosión del secesionismo catalán, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón opinó que hay que «rebajar la tensión», como pretende el Gobierno de Pedro Sánchez, y «buscar una fórmula» que «respete la legalidad» y sirva para que «Cataluña se sienta más cómoda». En este sentido, mencionó el proceso que se vivió en el País Vasco, con la banda terrorista ETA, «que fue sangriento», pero «se ha llegado a una solución, con retórica, que es asumible».

### «No es para Puigdemont»

Esa comodidad que reclamó el jurista para Cataluña «no es para Puigdemont», sino para aprobar el «reconocimiento de la identidad propia, algo que sea compatible con el resto de España» y «lo demás sería más fácil». Miguel Herrero consideró que el problema catalán no es competencial ni económico, sino de personalidad propia. «Ni negarlo, ni desorbitarlo», apuntó el político y exdiputado de UCD, AP y PP, que incluso citó una frase de Karl Marx para afrontar el proceso de negociación: «famáis la ignorancia ayudó nunca a nadie».



Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, ayer, durante la conferencia en el Colegio de Abogados. RAMÓN COMET

En cualquier caso, definió que para reformar la Carta Magna son necesarios «el consenso y la unión de voluntades». Puso el ejemplo del informe sobre el Senado que el Gobierno de Zapatero encargó al consejero de Estado Landelino Lavilla, en el que todos los partidos abogaron por una reforma sin perder escaños.

«Hay que huir de la magia constitucionales», proclamó el experto en Derecho público, quien defendió que «todos los defectos no proceden de la Constitución». Y apuntó a que antes se hagan mejoras en la ley electoral, el Tribunal Constitucional, la Ley de Régimen Local y la de la financiación autonómica.

RAMÓN J. CAMPO

## Los derechos históricos y los peces

El ponente constitucional acabó haciéndose una fotografía de recuerdo con letradas del Colegio de Abogados de Zaragoza, pero se despidió del debate con un «renuncio a la popularidad». Fue la forma en la que Miguel Herrero eludió responder a una pregunta directa sobre la Ley de Derechos Históricos de Aragón. Al principio rehusó pronunciarse sobre una norma recién aprobada en Aragón, aunque al final acabó comparándola con el efecto que tuvo el Estatuto de autonomía de Valencia, cuya fórmula calificó de «disparate»

porque garantizaba «tener las competencias como el que más». El jurista defendió que Cataluña tenía sus competencias propias de su idiosincrasia y su geografía. Por eso, dijo, Aragón no puede tener competencias en el mar Mediterráneo. Esta idea le llevó a recordar una comida en Zaragoza con el expresidente del Gobierno de Aragón, Hipólito Gómez de las Rocas, que estaba entre el público, en la que Miguel Herrero pidió pescado y el camarero le aclaró que no procedía del río Ebro. Por si acaso. R. J. C.



DOMINGO, 23 de septiembre de 2018

- Periódico de Aragón – Contraportada

**el Periódico** de Aragón

**Dobles parejas**

por **Adriana Oliveros**

## «La desigualdad va contra todo principio jurídico»

ANGEL DE CASTRO

—Dice que, en esta entrevista, deberíamos haber tenido a sesenta personas...  
—Y más! Este premio es de todos los compañeros y compañeras que han formado parte del servicio desde su creación en 1996. Me gustaría recordar especialmente a tres que, desgraciadamente, ya no están con nosotros: Eva González Revillo, Marisol Berges y Ascensión Torán.

—Realmente, son pioneros en España...  
—Fuimos uno de los primeros servicios de asistencia jurídica (antes fueron Bilbao y Madrid). Si fuimos pioneros en convocar los encuentros de estos servicios en el año 1999, donde especialistas en derecho penitenciario ponemos en común nuestras experiencias.

—¿Cómo empezó toda esta historia?  
—Fueron abogados que habían tenido contacto con presos y habían constatado cómo se trataba de personas con escasos medios económicos, que una vez habían entrado en prisión no tenían posibilidad de acceso a asistencia letrada al no poder sufragarla. Vieron que la asistencia jurídica se quedaba a las puertas de la prisión y propusieron al entonces decano, Carlos Carnicer, la creación del Servicio de Orientación Penitenciaria (SOP). Él impulsó la creación del SOP, junto con uno de sus fundadores, el actual alcalde de Zaragoza, Pedro Santisteve.

—La prestación comenzó en la antigua cárcel de Torrero... Luego siguió en Daroca y Zuera. ¿Cuál es el perfil de estos profesionales que sacan tiempo por los demás?  
—Es un servicio muy vocacional. Son profesionales que creen en la función social de la abogacía y en que esta debe ser garante de los derechos humanos. La desigualdad social va en contra de todo principio jurídico y los que formamos parte de este servicio creemos que hay que prestar atención a los colectivos especialmente vulnerables.

—A usted, ¿qué le motivó?  
—Desde la facultad empecé a tener contacto con colectivos sociales que trabajaban con personas en riesgo de exclusión. La mayor parte de ellos venía de ámbitos marginales, con muy poca formación y una clara ausencia de oportunidades. Una de las frases que más me ha marcado es la de Dostoyeski, que dice: «El grado de civilización de una sociedad se mide por el trato a sus presos».

—¿Qué tipo de problemas atienden?  
—Permisos, traslados, libertad condicional, expedientes sancionadores, acceso



**Paula Hormigón**

El Servicio de Orientación Penitenciaria del Colegio de Abogados de Zaragoza recibe el lunes la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario que otorga el Ministerio del Interior. 60 abogados integran este servicio, que coordina Paula Hormigón.

a puestos de trabajo... Las personas privadas de libertad gozan de todos sus derechos excepto los que son limitados por el fallo de la sentencia, y es esencial que se defiendan, para que puedan rehacer su vida y evitar que vuelvan a prisión.

—Les acaban de premiar. Lo digo por si necesita formular algún deseo...  
—Esperamos que el Gobierno de Aragón tome conciencia de la importancia de esta labor y dé cumplimiento a la Ley 9/2017, que regula este servicio, junto con el de atención a inmigrantes y a mujeres en la justicia gratuita. La ley fue aprobada por unanimidad en las Cortes y es pionera. Lo que fue una gran noticia se ha tornado en impotencia ante la falta de ejecución y financiación. ■



**LUNES, 24 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón (pág. 15 – Aragón)
  - o Breve: “Galardón al colegio de abogados”



**VIERNES, 28 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón – (pág. 10 – Aragón)



**SÁBADO, 29 de septiembre de 2018**

- Periódico de Aragón - (pág. 16 - Aragón)

CONGRESO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

## Los juristas instan a actualizar la Ley de Protección Animal de Aragón

La norma se promulgó hace 15 años y requiere una revisión

EL PERIÓDICO  
ZARAGOZA

El I Congreso de Derecho y Protección Animal, que se desarrolló entre el jueves y ayer en el Colegio de Abogados de Zaragoza, contó entre sus conclusiones la necesidad de realizar estudios para la aplicación de la Ley de Protección Animal aragonesa, una norma «que pretende garantizar la protección de los animales, pero que se promulgó hace más de 15 años, por lo que necesita una revisión y aplicarle una serie de modificaciones importantes».

Este es uno de los puntos que concluyeron los participantes en esta cita que congregó a cerca de 140 personas, en la que se abordó

tanto la evolución y los retos a los que hay que hacer frente para obtener una legislación modernizada y ajustada para evitar los casos de maltrato animal, como las medidas cautelares a las que se enfrentan quienes cometen maltrato animal.

Además, el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán Fernández, aseguró que desde el Gobierno central se va a trabajar por elaborar una Ley Marco sobre Protección Animal para regular el bienestar animal. Morán realizó este anuncio en esta jornada, organizada por la sección de Defensa de los Derechos de los Animales del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, el propio Colegio y la entidad INTERcids. Por otro lado, el secretario de Estado afirmó que las conclusiones de este Congreso «servirán de guía de trabajo

para comenzar a legislar» sobre la materia, ya que destacó la calidad de los ponentes del congreso, entre los que se encontraban profesionales del sector jurídico, policial, veterinario y administrativo, todos implicados en garantizar la seguridad y protección de los animales.

Aunque entre las conclusiones destaca la llamada para actualizar la norma aragonesa, el congreso llegó a otros puntos en común. Los participantes vieron la necesidad de tener una Ley Marco Estatal sobre la Protección Animal y la implicación de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado. Además, señalaron que el maltrato animal es «una lacra social» que requiere medidas multidisciplinarias y, por último, instaron a impulsar reformas legislativas en las que deberán participar varios colectivos. ≡